ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DEISY CARO PATIÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.517.511	CONTRATO No.	855-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 AL 31 de marzo de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el mes de marzo se realizaron se identificaron líneas estratégicas para el 2022 en materia de sector academia, privado y tercer sector, al igual que mantener el relacionamiento existente con actores público en el marco de los planes de acción territorial y el relacionamiento de los municipios priorizados; teniendo en cuenta el enfoque diferencial de étnico y de género . Para ello se trabajó en el seguimiento y fortalecimiento del mapa de actores de aliados para mantener el relacionamiento y poder agenciar acciones que beneficien a la población objeto de atención de la ARN ,identificando 10 actores estratégicos con los cuales se iniciara el proceso de acercamiento contacto inicial y planeación de acciones a desarrollar en el marco de las necesidades y proyecciones de los indicadores misionales.
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género	Se continua con el proceso de articulación territorial con el sector público, accionando relacionamiento existente en los municipios de Venecia, Fusagasugá, Madrid, Facatativá, Cajicá, Tocancipá, Zipaquirá, Arbeláez, Silvania secretarias de las alcaldías referenciadas, en el municipio de Fusagasugá y Venecia se dio seguimiento al inicio con la población de reincorporación para el inicio de diplomado de paz con la fundación Dunna. Se da continuidad a la planeación de acciones con actores privados con quienes se fortalece relacionamiento para el beneficio de acciones que beneficien a la población objeto de atención sus familias y entornos protectores. Se articulan acciones en la provincia del Sumapaz en los municipios de Arbeláez, Silvania, Fusagasugá, Venecia, Cabrera en el marco de la alerta temprana 005-22 para el fortalecimiento de acciones en los territorios que se encuentran inmersos por parte de la defensoría del pueblo, en materia de líneas de trabajo de fortalecimiento productivo, económico y acciones de prevención del reclutamiento.
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación	Se continua en la proyección de alianzas con el sector privado concesiones viales, fuerza aérea, sector financiero banco agrario y academia, con el objetivo de identificar oferta que beneficie a la población objeto de atención sus grupos familiares y contextos cercanos. Para ello se realizó acercamiento a las entidades referenciadas logrando contacto inicial y planeación de acciones, una vez teniendo en cuenta las necesidades y líneas de articulación 2022. Se genera contacto con secretarias públicas para la ejecución de acciones en el marco de planes de acciones territoriales de acuerdo a lo que se ha venido trabajando para el 2022.Se generan acciones en el marco de líneas de productividad, fortalecimiento personal y social; así como fortalecimiento comunitario.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	Se realizo exploración de actores estratégicos en los territorios para la focalización de acciones a ser trabajadas en los municipios de Venecia y Fusagasugá en la línea de construcción de paz y reconciliación en los territorios en donde se trabajará en el fortalecimiento del tejido social, buscando la promoción de escenarios de convivencia y reconciliación. Se continua en alistamiento para él inicio del diplomado con la fundación Dunna ,de las personas en proceso de reincorporación, victimas y personas de las administraciones municipales de Venecia y Fusagasugá en donde se realizara acciones en el marco de los TOARS que se desean realizar en los territorios, que inician durante el mes de abril.
5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	Para el mes de marzo se realizó seguimiento a los escenarios de socialización en donde se encuentran 42 escenarios para el posicionamiento de las políticas de reintegración y reincorporación, se generó plan de trabajo para el cumplimiento de la proyección de cierre del primer trimestre, de acuerdo a las proyecciones de metas nacionales, se deben finalizaron 9 gestiones de escenarios de socialización; de acuerdo con las acciones identificadas. Se crearon 45 actores externos tanto públicos o privados para el fortalecimiento de las rutas de reintegración y reincorporación. Frente a esta acción se proyecta para el 2022 realizar acciones en tres líneas estratégicas que permitan dar respuesta a las necesidades de las poblaciones objeto de atención; esta estrategia se priorizara en el marco de sector educativo, sostenibilidad económica y productiva y generación de oportunidades inclusión laboral.
6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación	Se hizo gestión a la fase de articulación de planes de acción de acuerdo a lo proyectado en los planes de desarrollo territorial de los municipios priorizados; identificando líneas de trabajo 2022 en los municipios de Venecia, Fusagasugá, Madrid, Facatativá, Cajicá, Tocancipá, Zipaquirá, Arbeláez, Silvania; se dará prioridad acciones de fortalecimiento productivo, pedagogía de paz, generó y mujer.
7.Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Durante el mes de marzo se proyectó trabajos en la provincia del Sumapaz para el fortalecimiento de mujeres lideresas en el territorio, generando visitas a las administraciones municipales para la articulación de acciones en donde se proyecta el trabajo en el marco de las secretarias de la mujer, enfoques diferenciales y de genero permitiendo la identificación de lideresas desde el consejo consultivo de mujeres, observatorios y políticas públicas.
8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	Se da continuidad a la proyección de acciones a trabajar en el marco del relacionamiento interinstitucional en espacios públicos, por lo cual se realizarán gestiones que permitan la articulación de acciones para el cumplimiento de los planes misionales y objetivos de la entidad. Dentro del relacionamiento territorial se identificaron actores tradicionales especialmente públicos y mapeo de instituciones del sector privado y academia. priorizando 10 entidades que permitan el afianzamiento de relacionamiento e identificación de oferta que beneficie a la población objeto de atención ARN. Se realizo creación de 45 actores externos que permitan el cumplimiento de líneas de trabajo en el marco del relacionamiento interinstitucional y el cumplimiento de las líneas misionales.
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	Las líneas de trabajo para el 2022 estarán enmarcadas en oferta social, procesos comunitarios, encadenamiento productivo, mejoras locativas con enfoques diferenciales y de género. Por ello se articularon acciones con alcaldías de municipios priorizados por planes de desarrollo territoriales y también por el fortalecimiento de entornos protectores dando alcance a las alertas tempranas 010-20,005-22. Se trabajo en el fortalecimiento de las metas priorizadas de acuerdo a las necesidades y planteamientos de acuerdo a las proyecciones misionales.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DEISY CARO PATIÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.517.511	CONTRATO No.	855-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 AL 31 de marzo de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	Durante el mes de marzo se realizó el cargue al SIR de las gestiones proyectadas para escenarios de socialización priorizados, dando cumplimiento a las metas establecidas como grupo territorial Cundinamarca Boyacá Casanare; realizando la proyección de actas, correos de contacto inicial planeación. Se realizo cierre de 9 gestiones de escenarios de socialización dando cumplimiento al cierre del 20% del total de las gestiones priorizadas de acuerdo al relacionamiento y necesidades identificadas de la población objeto de atención de la ARN. Se crearon 45 acciones en el marco de la identificación de necesidades del grupo territorial y las poblaciones objeto de atención.
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	• Participación en la Mesa Sectorial Territorial Cundinamarca en donde se identificaron avances y acciones en departamento de Cundinamarca especialmente del instituto colombiano de bienestar familiar, prosperidad social centro de memoria histórica • Reunión Unidad del Servicio Público de Empleo, para la construcción de documento de ajuste a la ruta d atención de la población reincorporada en los servicios de empleo. • Reunión de articulación con el municipio de Cota para poder validar la articulación en materia del plan de acció territorial en el marco de la alerta temprana 010. • Participación Jornada de socialización maleta de la diversidad cultural-ARN para la identificación de articulació ejercicio con el Ministerio de cultura que aportara al trabajo que se viene realizando de acompañamiento a nuestra población en el territorio. • Reuniones de planeación de acciones ITC Venecia y Fusagasugá acciones de pedagogía de paz escenarios d reconciliación en los territorios. • Participación en jornada de capacitación a los profesionales de los grupos territoriales en materia de registros e la plataforma FENIX. •Reuniones de equipo primario estrategia de alineamiento misional. • Participación informe JEP provincia de Sumapaz realizada en el municipio de Fusagasugá como estrategia d posicionamiento misional de la ARN. • Participación mesa de reincorporación municipio de Fusagasugá en el marco de la articulación de accione 2022. •Participación en mesa de trabajo plan de acción consejo municipal de paz municipio de Pasca.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Se realizó elaboración de informe de actividades del mes de marzo teniendo en cuenta el cumplimiento de la funciones contractuales y las acciones adelantadas para las mismas. • Reporte de líneas de trabajo y acciones para el cumplimiento misional soportado en matriz de reporte y actas d los espacios acompañados durante el mes entregadas a la coordinación. • Elaboración de reporte de acciones en el marco de actores externos, líneas de seguimiento de etapas creación de gestiones asignadas a profesionales y facilitadores. •Reporte seguimiento profesionales y facilitadores en corresponsabilidad.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley

DEISY CARO PATIÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S) CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo:31-03-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"